



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "HITOS CULTURALES ARICA 2023".

**EXENTO**

DECRETO N° **6872** /2023.-

ARICA, 14 DE JULIO DE 2023.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 371 de fecha 074 de julio de 2023, de la Dirección de Cultura; Ordinario N° 819, de 2023, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 11793, de fecha 14 de julio de 2023, de Administración Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura busca con este programa, promover, rescatar y poner en valor los recintos municipales culturales para la actividad cultural de la comuna, dando cumplimiento a la Ley N° 18.695;

**DECRETO:**

1. APRUEBASE el programa denominado "HITOS CULTURALES ARICA 2023", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.- NOMBRE	: HITOS CULTURALES ARICA 2023
1.2.- EJECUTA	: I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA
1.3.- FECHA	: Julio - diciembre 2023
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1.- LEGAL	: I.M.A. representada por DIRECCIÓN DE CULTURA, a expresando su rol inclusivo de poner en valor y generar circulación de las artes escénicas de la comuna de Arica.  En estas iniciativas de rescate del patrimonio vivo de la comuna representado en los músicos clásicos de la comuna. A la vez cumplir con lo dispuesto en el Artículo 4to letra e) y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente.
2.2.- DESCRIPCIÓN	: La DIRECCIÓN DE CULTURA busca con este programa promover, rescatar y poner en valor los recintos municipales culturales para la actividad cultural de la comuna.  Generando actividades en diferentes recintos municipales administrados por la Dirección de Cultura y territorios de la comuna, especialmente enfocándonos en la infancia, generando un calendario de actividades para programación anual en este espacio lleno de Cultura, Esculturas, Patrimonio, arqueología, generando un espacio para la familia.  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria literaria</li> <li>- Feria del Vinilo</li> <li>- Feria "Granja Educativa Cultural"</li> <li>- Feria "18 en el Parque" en mes de la Patria</li> <li>- Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO</li> <li>- Celebración Navidad</li> </ul> Actividad 1: Feria literaria  En la feria literaria, buscamos generar espacios que motiven a la lectura a través de estrategias de fomento lector en espacios no convencionales, para ello, se busca a través de una feria del libro y editoriales, entregar espacios de entretención en una jornada literaria acompañada con magos, circo y música. Por esta razón, se requiere contratar a distintos prestadores de servicios para la realización de los números artísticos.

Considerando que en la región se presenta un bajo índice de lectura frente a la realidad nacional, es necesario promover el acceso y fomentar la lectura en la comuna. Es por esto, que a través de una feria literaria se buscará generar espacios no tradicionales que promuevan el fomento lector para así acercar a la primera infancia y su familia a la lectura, mediante actividades lúdicas artísticas, acciones a desarrollar en recintos municipales y en espacios abiertos.

Actividad: Feria Literaria

Periodo de ejecución: Julio - agosto 2023

Lugar: Recinto Municipal, Arica.

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

#### Actividad 2: Feria del Vinilo

La música es parte importante de nuestras vidas, y la mirada retrospectiva de su forma de escuchar música ha tomado gran relevancia en la ciudadanía, convirtiéndose en un movimiento cultural "del vinilo". Lejos de extinguirse, hace más de año y medio, existe una tendencia por la cultura y uso del vinilo en la comuna, su historia, coleccionar, intercambiar, y generar espacios de música de todos los años, se ha convertido en un atractivo para la comunidad.

Esta iniciativa busca a través de una feria, realizar una muestra de vinilos, muestra de tocadiscos y objetos de varias épocas, contratación de DJ y músicos. Actividad que busca hacer partícipe a toda la familia en un espacio abierto donde se pueda compartir en un ambiente donde se logre recordar otras décadas a través de su música, historia y vestimenta.

Para esta actividad se requerirá contratar Dj's y artistas vinculados a la música.

Actividad: Feria vinilo

Periodo de ejecución: Julio - Agosto 2023

Hora: Por confirmar.

Lugar: Recinto Municipal, Arica.

(Lugar, Horario y día sujetos a modificación).

#### Actividad 3: "Granja Educativa Cultural"

Esta actividad es coordinada con agrupaciones animalistas, y acompañada de actividades de acercamiento de animales de granja dentro de un recinto municipal que permita generar acciones de acercamiento y concientización del buen tratado a los animales, como parte de la ley cholito. Esta actividad pensada en la primera infancia y su familia, permitirá desarrollar habilidades, manejo de las emociones y empatía con los animales, además de apoyar los resguardos y cuidados de tener mascotas a cargo.

Se requiere de un servicio de producción para su implementación.

Periodo de ejecución: Julio a diciembre 2023

Lugar: Recinto municipal

(Fecha, hora y lugar sujeta a modificación)

#### Actividad 4: Feria "18 en el Parque" en mes de la Patria

Como todos los años se dará el puntapié inicial de las fiestas patrias como municipio, acompañado de autoridades se da el primer pie de cueca en el Parque Centenario. Los encargados de mostrar este hermoso baile son bailarines locales de cueca para realizar de nuestro baile tradicional, incentivando y poniendo en valor nuestra danza nacional.

En esta feria se propone mostrar, costumbres y comidas típicas del país. Para realizar esta actividad abierta a la comunidad, se requiere adquirir un servicio de producción que provea de alimentación y ornamentación,

Periodo de ejecución: Agosto a octubre 2023

Lugar: Parque Centenario u otro recinto municipal

(Fecha, hora y lugar sujeta a modificación)

**Actividad 5: Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO:**

En conmemoración del 2do Aniversario de la declaratoria de los "Asentamientos y Momificación Artificial de la Cultura Chinchorro en la región de Arica y Parinacota" como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, la Dirección de Cultura, a través de la oficina de Patrimonio y Archivo Histórico, ejecutará una jornada de actividades patrimoniales-culturales abiertas a la comunidad en recintos públicos y/o municipales, en la que se presentará una Intervención teatral que dará apertura a la jornada, charlas didácticas sobre Cultura Chinchorro, donde habrá stands informativos para entrega de material educativo, libros, afiches y dibujos, y circuitos de juegos arqueológicos.

Para ello se requiere la contratación de artistas, quienes deben elaborar, redactar e interpretar una intervención teatral.

Fecha de ejecución: Julio a noviembre

Lugar: rural: Recinto municipal

(Fecha y horario sujetos a modificaciones).

**Actividad 6: Celebración Navidad**

Como parte de las acciones culturales que la Dirección de Cultura que se realiza para la comunidad ariqueña se proyecta la realización de una serie de presentaciones artísticas dirigidas a públicos infantiles y/o familiar en motivo de las bienvenidas vacaciones y actividades para finalizar el año, como la anhelada navidad.

Para esto se requiere la contratación de artistas que representen personajes navideños u otros personajes icónicos para el desarrollo de las muestras artísticas.

Fecha de ejecución: Noviembre a Diciembre

Lugar: Recinto Municipal de Cultura y espacio público.

(Fecha y horario sujetos a modificaciones).

Actividades	Julio	Agosto	sept	octubre	Nov	Dic
Feria literaria	X	x				
Feria del Vinilo	X	X				
Granja educativa cultural	X	X	X	X	X	X
Feria "18 en el Parque" en mes de la Patria		X	X			
Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO	X	X	X	X	X	
Celebración Navidad					X	X

**III.- OBJETIVO**

**3.1.- GENERAL**

: Promover, desarrollar y despertar las culturas, las artes y los patrimonios a través de iniciativas en hitos culturales mensuales que permitan el desarrollo de habilidades desde diferentes artes en la comuna de Arica.

**3.2.- ESPECÍFICOS**

1. Despertar y promover el fomento lector en la comuna.
2. Desarrollar y promover el arte a través de experiencias musicales, de danza y teatro en la comuna
3. Fomentar a través de las actividades lúdicas la educación de las emociones en un marco del desarrollo de las artes en la comuna
4. Visibilizar y rescatar las expresiones artísticas barriales a través del fomento de las artes de manera colectiva y barrial, recuperando la convivencia en espacios sociales

**5.** Visualizar y desarrollar la empatía a través del cuidado de los animales motivando la cultura de la paz y convivencia en la comuna

Objetivos	Indicadores	Verificadores	Supuestos/resultados esperados
Desarrollar habilidades a través de actividades artístico y culturales para para las y los niños de la comuna	N° de personas convocadas.	-Registro fotográfico. Difusión	90% de asistencia en relaciona a los convocados
Fomentar encuentros artísticos y escritores a través de las iniciativas artísticas y culturales	N° personas.	-Registro fotográfico.	96% de asistencia en relación a convocados
Fomento de las artes visuales como la fotografía y artes escénicas como el teatro	N° personas convocadas	-registro fotográfico	96% de asistencia en relación a convocados

**IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS**

**4.1.- HUMANOS**

- Alcalde de Arica
- Dirección de Cultura
- Comunicaciones y Eventos

Contratación de honorarios expertos:

DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL POR ACTIVIDAD EJECUTADO
<p>Actividad 1: Contratación 1: Mago</p> <p>Nombre: Benjamín Cáceres Muñoz</p> <p>RUT: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Realizar dos (2) Presentación artísticas de "shows de magia" e ilusionismo. Ambas presentaciones se desarrollarán en recintos municipales abiertas a todo público y un show será demostrativo de trucos e ilusionismo el segundo show tendrá énfasis en la participación e interacción con público infantil.</p> <p>Funciones del prestador de servicio:</p> <p>Presentación 1 "Show de magia demostrativa":</p> <p>1.- Realizar un show demostrativo de trucos de magia e ilusionismo. Esta primera función tendrá una duración de 30 minutos. Antes de la presentación tendrá una reunión de coordinación con representante de Dirección de Cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha: 14 de Julio del 2023.</li> <li>- Horario: 16:00 hrs</li> <li>- Lugar: Parque Centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>Presentación 2 "Show de magia interactiva":</p> <p>1.- Realizar un show de trucos de magia con interacción de públicos infantiles, donde desarrollara dinámicas participativas con niños y niñas. Esta segunda función tendrá una duración será de 30 minutos. Antes de la presentación tendrá una reunión de coordinación con representante de Dirección de Cultura.</p>	<p><b>\$200.000</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo de ejecución: se debe ejecutar entre el viernes 4 de agosto del 2023 y el lunes 14 de agosto del 2023.</li> <li>- Horario: 16:00 hrs</li> <li>- Lugar: Parque Centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>TOTAL \$200.000 impuesto incluido.</p>	
	<p>Actividad 1: Contratación 2: circo</p> <p>Nombre: Carlos Felipe Astudillo López</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Debe realizar un show de Artes circenses con duración de 1 hora.</p> <p><u>Funciones del prestador de servicio:</u></p> <p>Presentación "Presentación de circo":</p> <p>1.- Realizar un show de Circo el que tendrá interacción con públicos infantiles en cuyo contenido debe realizar chistes, trucos circenses y pantomima. La función tendrá una duración de 60 minutos. Y antes de la presentación tendrá una reunión de coordinación con representante de Dirección de Cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha del servicio: 14 de Julio del 2023.</li> <li>- Horario: 12:00 hrs</li> <li>- Lugar: Parque Centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>TOTAL \$250.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$250.000.-</p>
	<p>Actividad 1: Contratación 3: circo</p> <p>Nombre: Ángel Fabián García Saldaña</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Debe realizar una presentación de un show de circo con duración de 1 hora,</p> <p><u>Funciones del prestador de servicio:</u></p> <p>Presentación "Presentación de Circo":</p> <p>1.- Realizar un show de Circo en el que presentará trucos de malabarismo, personaje de mimo, equilibrio y rutina de payaso show que deberá contar con interacción del público. La función tendrá una duración de 60 minutos. Y antes de la presentación tendrá una reunión de coordinación con representante de Dirección de Cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha del servicio: 14 de Julio del 2023.</li> <li>- Horario: 12:00 hrs</li> <li>- Lugar: Parque Centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>TOTAL \$250.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$ 250.000</p>

	<p>Actividad 1: Contratación 4: cantante y músico</p> <p>Nombre: Luis Alfonso Faundez Ríos</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Realizar una presentación Musical en vivo con duración de 1 hora</p> <p><u>Funciones del prestador de servicio:</u></p> <p>Presentación "Música en Vivo":</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar una presentación musical que considere el uso de instrumentos musicales y el canto de composiciones de carácter propio y/o interpretaciones artísticas. Presentación musical que tendrá una duración de 60 minutos. Realizar una prueba de sonido una hora antes de la presentación y debe realizar una reunión de coordinación con representante de la Dirección de Cultura de I.M.A. antes de la ejecución del servicio.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha: 14 de Julio del 2023.</li> <li>- Horario: 17:00 hrs</li> <li>- Lugar: Parque Centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>TOTAL \$250.000.-impuesto incluido</p>	<p>\$250.000</p>
	<p>Actividad 2: Contratación 1: cantante</p> <p>Descripción: Presentación Musical en vivo que considere el uso de instrumentos musicales y canto</p> <p>Nombre: Por definir</p> <p>Rut: Por definir</p> <p>Dirección: Por definir</p> <p>Teléfono: Por definir</p> <p>TOTAL \$350.000.- impuesto incluido</p>	<p>\$350.000</p>
	<p>Actividad 2: Contratación 2: DJ 1</p> <p>Nombre: Cristian Pedro Neculqueo Neculqueo</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Realizar una presentación artística musical como DJ. Presentación con énfasis en muestra de estilos de la música techno. mezcla de sonidos y mezclas de ritmos.</p> <p><u>Funciones del prestador de servicio:</u></p> <p>Realizar una presentación musical como DJ, con una duración de 4 horas. En la que deberá poner música con mezclas propias de ritmos, mostrará estilos de música techno e interactuará con públicos asistentes para relatar sobre la música techno sus referentes y equipamientos. Deberá disponer de material musical propio para mezclar</p>	<p>\$ 150.000</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo de ejecución: sábado 22 de julio.</li> <li>- Horario: de 12:00 a 16:00 horas.</li> <li>- Lugar: Parque centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>TOTAL \$150.000 impuesto incluido</p>	
	<p>Actividad 2: Contratación 3: DJ 2</p> <p>Nombre: Roberto Antonio Torres Tordoya.</p> <p>Rut: Por definir. [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción: Realizar una presentación Musical como Dj. Realizar Selección y mezcla de música pregrabada vinculada al uso del vinilo, muestra de formas de mezclar música interacción con público.</p> <p style="text-align: right;">\$60.000</p> <p><u>Funciones del prestador de servicio:</u></p> <p>Realizar una presentación musical como DJ, con una duración de 2 horas. En la que deberá poner música con mezclas propias de ritmos, mostrará estilos de música techno e interactuará con públicos asistentes para relatar sobre la música techno sus referentes y equipamientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo de ejecución: sábado 22 de julio.</li> <li>- Horario: de 15:00 a 17:00 horas.</li> <li>- Lugar: Parque centenario (Recinto Municipal).</li> </ul> <p>TOTAL \$60.000 impuesto incluido</p>	
	<p>Actividad 2: Contratación 4: DJ 2</p> <p>Descripción: Presentación Musical como Dj. Selección y mezcla de música pregrabada vinculada al uso del vinilo y toca discos, referentes a las décadas del 60', 70',80' o 90'.</p> <p>Nombre: Por definir.</p> <p>Rut: Por definir.</p> <p>Dirección: Por definir.</p> <p>Teléfono: Por definir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo de ejecución: Julio a octubre 2023.</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto Municipal.</li> </ul> <p>TOTAL \$60.000 impuesto incluido</p>	\$60.000
	<p>Actividad 2: Contratación 5: DJ 3</p> <p>Descripción: Presentación Musical como Dj. Selección y mezcla de música pregrabada vinculada al uso del vinilo y toca discos, referentes a las décadas del 60', 70',80' o 90'.</p> <p>Nombre: Por definir.</p> <p>Rut: Por definir.</p>	\$60.000

	<p>Dirección: Por definir.</p> <p>Teléfono: Por definir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo de ejecución: Julio a octubre 2023.</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto Municipal.</li> </ul> <p>TOTAL \$60.000 impuesto incluido</p>	
	<p>Actividad 5: Contratación 1:</p> <p>Nombre: Marcelo Quevedo Gárate</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actor y director teatral, encargado de la producción, dramaturgia y puesta en escena de la Intervención Teatral por el 2 do Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO.</li> <li>- Participación en 4 presentaciones de 20 minutos cada una.</li> <li>- Periodo de ejecución: julio a noviembre del 2023.</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto municipal por definir</li> </ul> <p>TOTAL \$500.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$ 500.000</p>
	<p>Actividad 5: Contratación 2:</p> <p>Nombre: Bárbara Giovanna Loreto Serrano</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono: [REDACTED]</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actriz y pedagoga, encargada de escenografía y vestuario de Intervención Teatral por el 2do Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO.</li> <li>- Participación en 4 presentaciones de 20 minutos cada una.</li> <li>- Periodo de ejecución: Junio a noviembre del 2023</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto municipal por definir</li> </ul> <p>TOTAL \$500.000.- impuesto incluido.</p>	<p>\$ 500.000</p>
	<p>Actividad 5: Contratación 3</p> <p>Nombre: Grisel Alejandra Bello Alvarado</p> <p>Rut [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono [REDACTED]</p>	

	<p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intérprete circense y actriz de Intervención Teatral por el 2do Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO.</li> <li>- Participación en 4 presentaciones de 20 minutos cada una.</li> <li>- Periodo: Junio a Octubre del 2023</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto municipal por definir</li> </ul> <p>TOTAL \$500.000.- impuesto incluido.</p>	\$ 500.000
	<p>Actividad 5: Contratación 4:</p> <p>Nombre: Cristian Mauricio Chepilla Hevia</p> <p>Rut: [REDACTED]</p> <p>Dirección: [REDACTED]</p> <p>Teléfono [REDACTED]</p> <p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramoya, Artista Circense y actor de Intervención teatral por el 2do Aniversario Declaratoria Chinchorro Patrimonio Mundial UNESCO.</li> <li>- Participación en 4 presentaciones de 20 minutos cada una.</li> <li>- Periodo de ejecución: Junio a noviembre del 2023</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto municipal por definir</li> </ul> <p>TOTAL \$500.000.- impuesto incluido.</p>	\$ 500.000
	<p>Actividad 6: Contratación 1.</p> <p>Descripción: Por definir</p> <p>Nombre: Por definir</p> <p>RUT: Por definir</p> <p>Dirección: Por definir</p> <p>Teléfono: Por definir</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Periodo de ejecución: Noviembre a diciembre del 2023</li> <li>- Horario: Por definir</li> <li>- Lugar: Recinto municipal por definir</li> </ul> <p>TOTAL \$ 800.000 impuesto incluido</p>	\$800.000
	<b>TOTAL HONORARIOS</b>	
	<b>\$ 4.430.000</b>	
<p><b>MODALIDAD DE PAGO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS</b>  Se realizará el pago al prestador de servicio una vez cumplidas sus labores programadas, entrega previa de presentación o registro de las actividades, entrega de boleta de servicio (Documentación firmada por la Directora de Cultura o quien subrogue).</p> <p><b>NOTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fiscalización y control del cumplimiento del servicio estará a cargo de la Dirección de Cultura.</li> <li>• La Dirección de Cultura entregará los antecedentes necesarios para proceder a confección de contrato.</li> <li>• La confección del contrato estará a cargo de la Unidad de RRHH Municipal.</li> <li>• Fechas sujetas a cambios según plan paso a paso o según necesidad del municipio Calendarización de actividades:</li> </ul>		

4.2.- MATERIALES REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	: Requerimientos técnicos de Programa:																		
	Actividad 3: "Granja Educativa Cultural"																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio producción</td> <td>Servicio de Implementación de granja educativa cultural según requerimientos técnicos.</td> <td>\$ 1.800.000</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	DETALLE	TOTAL	Servicio producción	Servicio de Implementación de granja educativa cultural según requerimientos técnicos.	\$ 1.800.000												
	Descripción	DETALLE	TOTAL																
Servicio producción	Servicio de Implementación de granja educativa cultural según requerimientos técnicos.	\$ 1.800.000																	
Actividad 4: Feria "18 en el Parque" en mes de la Patria																			
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>DETALLE</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio producción</td> <td>Servicio de alimentación y ornamentación según requerimientos técnicos.</td> <td>\$ 2.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	DETALLE	TOTAL	Servicio producción	Servicio de alimentación y ornamentación según requerimientos técnicos.	\$ 2.000.000												
	Descripción	DETALLE	TOTAL																
Servicio producción	Servicio de alimentación y ornamentación según requerimientos técnicos.	\$ 2.000.000																	
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA, \$8.230.000.- (impuesto incluido)																			
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales																			
5.2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTOS</th> <th>IMPUTACIÓN</th> <th>DENOMINACIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación y Expertos a honorarios.</td> <td>215.21.04.004.004</td> <td>Honorarios departamento de Cultura</td> <td>\$4.430.000.-</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Servicio de producción para actividades de eventos culturales</td> <td>215.22.08.011.013</td> <td>Actividades depto. de cultura</td> <td rowspan="2">\$ 3.800.000.-</td> </tr> <tr> <td>215.22.08.999.004</td> <td>Otros servicios Generales.</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$ 8.230.000</td> </tr> </tbody> </table>		CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR	Contratación y Expertos a honorarios.	215.21.04.004.004	Honorarios departamento de Cultura	\$4.430.000.-	Servicio de producción para actividades de eventos culturales	215.22.08.011.013	Actividades depto. de cultura	\$ 3.800.000.-	215.22.08.999.004	Otros servicios Generales.	Total			\$ 8.230.000
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR																
Contratación y Expertos a honorarios.	215.21.04.004.004	Honorarios departamento de Cultura	\$4.430.000.-																
Servicio de producción para actividades de eventos culturales	215.22.08.011.013	Actividades depto. de cultura	\$ 3.800.000.-																
	215.22.08.999.004	Otros servicios Generales.																	
Total			\$ 8.230.000																
Total programa sumando VALOR TOTAL DEL PROGRAMA, \$ 8.230.000 (impuesto Incluido)																			

El monto total del Programa es de \$ 8.230.000.

2. Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa.
3. Asesoría Jurídica procederá a redactar el contrato correspondiente, pudiendo establecer las cláusulas que resguarden el interés municipal.
4. El control y fiscalización está a cargo de la Dirección de Cultura.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

GER/JUP/CCG/bcm.-